

**AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

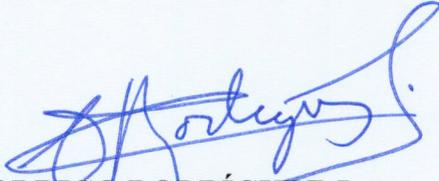
**ACTA DE CIERRE DE CONSULTA PÚBLICA No.001-2015**

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día de hoy, viernes once (11) de septiembre de dos mil quince (2015), la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos da por finalizado el período de recepción de los comentarios de la Consulta Pública No. 001-2015, para considerar la propuesta para el **Reordenamiento del Espectro Radioeléctrico de la Banda de Frecuencia Modulada (FM)**, la cual se desarrolló a partir del 14 de agosto de 2015 hasta el 11 de septiembre de 2015.

Por medio de la presente Acta se hace contar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos dentro del término establecido, ha recibido las participaciones que se describen a continuación:

<b>Nombre del Participante:</b>	<b>En Representación de:</b>
Roberto Abrego	Corporación de Inversiones Privadas, S.A.
Víctor Gutiérrez	Título Personal
Rodrigo Serrano y Melquiades E. Olmos R.	Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)
Gilma de Caballero	Corporación de Radio Católica, S.A.
Ricardo A. Bustamante V.	Radio Mil, S.A. y Telemúsica, S.A.
Pana Ángel Kouruklis B.	Elvines, S.A. y La Voz de Panamá, S.A.
Luis Navas	Título Personal
Pedro N. Solís E.	Asociación Panameña de Radiodifusión (APR)

Dada en la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

  
**RODRIGO RODRÍGUEZ J.**  
Administrador General, Encargado



